

Bogotá D.C., 04 de julio de 2019

DCP-16157-19

Señor

CRISTIAN RENE QUIROGA HERNANDEZ

Representante Legal

Barichara Quicavita Deporte de Ecoaventura

Carrera 12 # 29 A – 03

crquiroga1121@hotmail.com

Santander – San Gil

Asunto. Confirmación ingreso del SMMLV a la cuenta P.A. FONTUR MULTAS

Respetado señor Cristian Rene Quiroga,

En relación con su solicitud elevada mediante nuestra plataforma, a través de la cual informa que al momento de hacer el pago de los derechos de reactivación del RNT omitió incluir su NIT en el recibo de consignación y en su lugar incluyeron el NIT. 800.213.630-3 correspondiente al establecimiento Cooperativa Integral de Transportadores de Valderrama, siendo el NIT correcto 91.112.178 - 4, de manera atenta, le informo lo siguiente:

Una vez verificado el pago internamente, se encontró que efectivamente el 24 de mayo de 2019 se consignó en la cuenta de ahorros P.A FONTUR MULTAS N° 062912795 del Banco de Bogotá, la suma de OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS (\$828.116), bajo el NIT. 800.213.630-3 correspondiente al establecimiento Cooperativa Integral de Transportadores de Valderrama.

Cordialmente,



ESTEFANÍA BRICEÑO CARDENAS

Directora de Contribución Parafiscal

Elaboró: Fabian Pulido

C. C. Dra. Alix Adriana Arango Mosquera
Coordinadora de Procesos Registrales
Cámara de Comercio de Bucaramanga
Carrera 19 36 -20
San Gil.